

FIRMAPROFESIONAL, S.A.

El Consejo de Administración de FIRMAPROFESIONAL, S.A. ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 3 de marzo de 2021, a las 13:00 horas, y en segunda convocatoria al día siguiente 4 de marzo de 2021, a la misma hora, por videoconferencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 3, punto 1, del Real Decreto Ley 34/2020 de 17 de noviembre, en relación a los artículos 182 y 189 de la Ley de Sociedades de Capital, por un sistema que proporcionará la Sociedad, que asegura la autenticidad y la conexión multilateral en tiempo real en imagen y sonido de todos los concurrentes durante la Junta, mediante el que se podrán conectar, concurrir e intervenir todos los accionistas, garantizándose la identidad de todos ellos y el ejercicio de todos los derechos que corresponden a los accionistas durante la Junta, incluidos los de asistencia y el de voto, bajo los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA

1. Presentación del Presidente.
2. Información sobre la previsión de cierre del ejercicio 2020 y conclusiones del ejercicio.
3. Información sobre el presupuesto de 2021 y detalle de líneas de negocio.
4. Ruegos y Preguntas
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos Sociales la presente convocatoria se realiza mediante anuncio en la página web corporativa. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas pueden solicitar de los administradores todas las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como obtener copia gratuita de la documentación que va a ser objeto del orden del día. Se recuerda a los señores accionistas la facultad de otorgar la representación, en caso de no asistencia a la Junta, que podrán ejercitar de conformidad con los estatutos sociales y la legislación vigente.

Barcelona, 3 de febrero de 2021.

La Vicesecretaria del Consejo de Administración.